

**COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS**  
**PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026**  
**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA**  
**E INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS**  
*Lima, 18 de agosto de 2025*

<b>Resumen</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se aprobó el acta de la sesión de elección de la mesa directiva e instalación de la Comisión de Energía y Minas, para el Período Anual de Sesiones 2025-2026, celebrada el día 18 de agosto de 2025.</li> <li>2. Se aprobó los días de sesión para los martes a las 2.30 de la tarde.</li> <li>3. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.</li> </ol>
<b>Introducción</b>	<p>En Lima, en la Sala 1 – Carlos Torres y Torres Lara y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 9.00 horas del lunes 18 de agosto de 2025, se reunieron, bajo la coordinación del señor congresista <b>Jorge Carlos Montoya Manrique</b>, los congresistas titulares: Victor Raul Cutipa Ccama, Diana Carolina Gonzales Delgado, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, Carlos Enrique Alva Rojas, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Esdras Ricardo Medina Minaya, Jorge Carlos Montoya Manrique, Jorge Alberto Morante Figari, César Manuel Revilla Villanueva, Rosio Torres Salinas, Héctor José Ventura Ángel, Cruz María Zeta Chunga, Luis Arturo Alegría García, Segundo Quiroz Barboza, Eduardo Salhuana Cavides, Guido Bellido Ugarte, Roberto Sánchez Palomino, Kelly Portalatino Ávalos, Paul Silvio Gutiérrez Ticona, Miguel Ángel Ciccía Vásquez, Héctor Valer Pinto, Elizabeth Medina Hermosilla y Wilson Soto Palacios.</p> <p>Congresistas Accesitarios: Wilson Quispe Mamani y Carlos Zeballos Madariaga.</p> <p>Con licencia, la congresista: Ruth Luque Ibarra.</p> <p>También estuvo presente, el congresista José Jerí Oré.</p>
<b>Orden del Día</b>	<p>Al inicio de la sesión, el señor coordinador dispuso que el secretario técnico proceda a pasar lista para comprobar el quórum, el cual para la presente sesión era de 13 congresistas. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión.</p> <p>Seguidamente, el señor coordinador dispuso que se de lectura al Cuadro Nominativo de los congresistas que integran la Comisión de Energía y Minas para el periodo anual de sesiones 2025- 2026, aprobado en las sesiones del pleno del Congreso de la República los días 7 y 14 de agosto de 2025, así como del Oficio a través del cual el señor Oficial Mayor encargó al congresista Montoya Manrique, la coordinación del acto de elección de presidente, vicepresidente y secretario de la Comisión de Energía y Minas, de conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Reglamento del Congreso.</p> <p>Habiéndose dado cuenta de los documentos mencionados, el señor coordinador propuso a los señores congresistas que el sistema de elección sea por lista cerrada y con votación nominal. Propuesta que, al no haber posición en contrario, se dio por aprobada.</p> <p>Seguidamente, el señor coordinador invitó a los congresistas miembros de la comisión a presentar sus propuestas de lista de candidatos, conforme a la fórmula acordada.</p> <p>En esa instancia, el señor congresista César Revilla Villanueva, realizó la siguiente propuesta:</p> <p>Para Presidente al congresista Victor Raúl Cutipa Ccama; Vicepresidente la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado; y</p>

Secretario el congresista Arturo Alegría García.

Al no recibir otra propuesta, el señor coordinador puso al voto la elección de la Mesa Directiva recomendada, la cual fue aprobada por mayoría contando con el voto a favor de los señores congresistas: Montoya Manrique, Alegría García, Revilla Villanueva, Ventura Ángel, Zeta Chunga, Torres Salinas, Quiroz Barboza, Salhuana Cavides, Bellido Ugarte, Morante Figari, Sánchez Palomino, Cutipa Ccama, Portalatino Ávalos, Gutiérrez Ticona, Medina Minaya, Ciccía Vásquez, Soto Palacios, Gonzales Delgado, Dávila Atanacio y Zeballos Madariaga por Luque Ibarra.

Voto en contra la congresista: Medina Hermosilla.

En consecuencia, y de conformidad con el resultado de la votación, el señor coordinador proclamó a los congresistas:

Víctor Raúl Cutipa Ccama, como Presidente;

Diana Carolina Gonzales Delgado, como Vicepresidente; y

Arturo Alegría García, como Secretario de la Comisión de Energía y Minas para el Periodo Anual de Sesiones 2025- 2026.

Seguidamente, el señor coordinador, habiendo cumplido con conducir el acto de elección de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión de Energía y Minas para el Período Anual de Sesiones 2025 – 2026, da por concluido el acto eleccionario e invitó al señor Presidente, Congresista Cutipa Ccama, señora Vicepresidenta, Congresista Gonzales Delgado y señor Secretario, Congresista Alegría García, a ocupar sus lugares de honor.

Concluido el acto eleccionario, el señor Presidente asumió la conducción de la sesión, agradeciendo al congresista Jorge Montoya Manrique, por la impecable conducción del acto eleccionario. Luego de lo cual declaró instalada la Comisión de Energía y Minas para el Período Anual de Sesiones 2025 – 2026.

Luego de ello, procedió a brindar un breve discurso, en el que comentó sobre la problemática en la que piensa sentar las bases de su trabajo, como Presidente de la comisión para este periodo anual.

Seguidamente, hicieron uso de la palabra los señores congresistas:

- Wilson Soto Palacios,
- Miguel ángel Ciccía Vásquez,
- José Jerí Oré, para aclarar sobre las sesiones regionales.
- Elizabeth Medina Hermosilla,
- Diana Gonzales Delgado,
- Segundo Quiroz Barboza,
- Roberto Sánchez Palomino,
- Carlos Alva Rojas,
- Wilson Quispe Mamani,
- Carlos Zeballos Madariaga,

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Héctor valer Pinto,</li> <li>- Eduardo Salhuana Cavides y</li> <li>- Guido Bellido Ugarte.</li> </ul> <p>A continuación, el señor Presidente manifestó que se mantendría el horario de sesiones, que el último periodo anual de sesiones se realizó los martes a las 14:30 horas.</p>
<p><b><i>Término</i></b></p>	<p>Siendo las diez con doce horas, del 18 de agosto de 2025, el señor Presidente de la Comisión de Energía y Minas, solicitó la aprobación del acta de la presente sesión con dispensa de su lectura y levantó la sesión, la cual fue aprobada por unanimidad.</p> <p>La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta.</p>
<p><b><i>Firmas</i></b></p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS</i></p> </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p><i>COORDINADOR DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN</i></p> </div> </div>